

El Consejo Provincial de Extensión Universitaria en Granma, una instancia de defensa de la identidad cultural

Indira María FERRER GONZÁLEZ¹, C. Dionisio Vitalio PONCE RUIZ², Geovanis OLIVA AGUILAR³

¹Directora de Extensión Universitaria de la Universidad de Granma iferrerg@udg.co.cu;

²Profesor Investigador Centro de Estudios de la Educación Superior UDG; ³Profesor de Apreciación a la cultura Cubana. Universidad de Granma.

Resumen

Las dinámicas contemporáneas de la gestión cultural universitaria, condicionan como nunca antes, investigaciones recurrentes sobre los procesos de vinculación social de estas instituciones de reproducción, producción e innovación cultural. A esas dinámicas, innumerables académicos e investigadores, prestan sus mejores esfuerzos en el interés de potenciar una universidad pertinente, capaz de empoderar a sus comunidades y a sus profesionales de la plenitud humana liberadora que requiere la compleja sociedad del siglo XXI.

El artículo que se presenta da cuenta de las respuestas a las necesidades sociales que el contexto ha colocado para la gestión extensionista de la Universidad de Granma en el oriente cubano; abordando los soportes teóricos, la visión y los intersticios del accionar transformador del Consejo de Extensión Universitaria y su consolidación como instancia o agente de defensa de la identidad cultural en el territorio.

A través de métodos y teorías científicas se revela la trascendencia del Consejo de Extensión Universitaria en el territorio y se argumenta su valía como agente catalizador de buenas prácticas culturales enriquecedoras de la espiritualidad de los ciudadanos en su contexto.

Palabras Claves: Gestión Cultural Universitaria; Identidad cultural; Extensión Universitaria; Practicas culturales; plenitud humana.

“La universidad ante los retos de la contemporaneidad, debe desarrollar sus hombres y mujeres como ciudadanos comprometidos con su identidad cultural,

auténticos en sus discursos y obras; flexibles al incorporar la cultura universal a su entorno, como necesidad del desarrollo; y trascendentes en su contexto histórico-social-cultural.”**Fuentes González (2008)**

Liminar

El contexto multifactorial, complejo y holístico del siglo XXI, caracterizado por dinámicas cambiantes, postmodernas y catalizadoras, es entorno propicio para desarrollar nuevas concepciones epistemológicas y metodológica que le den una fisonomía actual a la llamada extensión universitaria. En ese debate se encuentran inmersas las agencias culturales universitarias e institucionales, generando una diáspora de posturas y acercamientos al tema de la integración como eje transdisciplinario y transformador, que están provocando la participación consciente de los actores sociales que de un modo contemporáneo, suman saberes y procederes a una institución tan emergente como la gestión cultural; se trata entonces de construir identidad cultural desde la acción diaria.

Para entender el papel específico que en estos escenarios le corresponde a la Extensión Universitaria como proceso sustantivo de la Educación Superior, se hace preciso ahondar en razones, lógicas y modos en una inmersión indagatoria y argumentativa que sitúe las coordenadas y marque la brújula de la gestión extensionista en la Universidad de Granma en función de la defensa de la identidad cultural cubana.

Desarrollo

Situar la relación Universidad-Sociedad, pasa por la necesaria legitimación de la extensión universitaria como proceso transvivencial, transdisciplinario y sustantivo de la gestión universitaria, que coadyuva a la construcción de identidades. Esta relación adquiere dimensiones especiales en las universidades por el carácter aplicado de su gestión al área de la cultura y sus múltiples implicaciones en la dinámica de las sociedades, con lo cual se significa su importante función como eje difusor de la cultura humana, social y profesional, que reclama de mayor consistencia, intersectorialidad, participación

comunitaria, sistematicidad y científicidad en su conceptualización, planeación, evaluación e instrumentación integral por parte de todos los niveles.

El sendero que ha sido edificado en los llamados procesos de extensión, en Cuba, se singulariza a partir de los modelos de M, González y G, González (2004), que sitúan una mirada epocal en la 1ra década del siglo XXI, aunque aún, las dinámicas universitarias en nuestras instituciones asumen o permiten la contextualización de dichos modelos, se hace preciso considerar nuevas aportaciones. En este sentido considerar las miradas de L, Fuentes (2008), D, Ponce (2011), María Victoria González (2011), puede condicionar nuevos discursos en la construcción cultural de la propia extensión como vinculación social de la Universidad.

En esos ámbitos, se hace preciso entender como al dilucidar los retos y perspectivas de la extensión universitaria en la educación superior, se hace imprescindible un análisis de los modos y la lógicas con que se pretende que funcione el Consejo Provincial de Extensión Universitaria en Granma (CPEU) Es importante considerar que este órgano, se caracteriza por constituir un subsistema aglutinador de soporte a las dinámicas de la gestión extensionista, al propio tiempo en él se encuentran diversos actores grupales y personas que por su liderazgo son agentes catalizadores de los procesos culturales universitarios.

Esta institución como órgano coordinador del trabajo cultural para la Educación Superior –está integrado por: la Universidad de Granma, la Universidad de Ciencias Pedagógicas, la Universidad de Ciencias Médicas, la Facultad de Cultura Física, el Instituto de Deporte y Recreación (INDER), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y la Dirección Provincial de Cultura y su red de instituciones; actuando como una comisión auxiliar permanente de trabajo del Consejo Provincial para la Educación Superior Universitaria en los Municipios (COPESUM).

En él se dinamiza desde primera instancia y tradicionalmente los festivales de artistas aficionados de la FEU y los Juegos deportivos, incluyéndose que si bien responden a necesidades perentorias, necesitan ser rebasados como únicos espacios de impacto del consejo, aunque se evidencian avances hacia otras formas de gestión como las Cátedras Honoríficas, los talleres de

superación de los recursos humanos, programas de capacitación dirigidos a los actores del proceso extensionista, promoción de eventos científicos y otras formas de la cultura general. Lo anterior presupone la ineludible responsabilidad del Consejo de generar unas lógicas integradoras que vehiculicen nuevas áreas y escenarios de la creación cultural desde una visión holística y compleja de la gestión integradora extensionista, lo que privilegie una defensa inteligente de la identidad cultural

El Consejo Provincial de Extensión Universitaria se reúne bimensualmente, regido por un plan de trabajo para el año lectivo que contiene un sistema de actividades sustentado en los presupuestos teóricos y metodológicos que condicionan los componentes, relaciones y funciones que se desarrollan en el ámbito de la Extensión Universitaria. Entre sus acciones generales para intensificar la vida cultural, en función de preservar, crear y difundir producciones culturales del más amplio espectro, se precisa:

- ✓ Gestar dinámicas de socialización del saber extensionista a través del programa metodológico sobre la Conceptualización de la Extensión Universitaria en Granma para el claustro de profesores, basado en el Programa y lineamientos de la Extensión Universitaria, donde la comunidad universitaria pueda identificar este proceso.
- ✓ Gestar proyectos intercooperados con las entidades de ámbito local para dinamizar cooperación y colaboración para el bienestar universitario. (La interrelación cooperada entre *Departamento de Estudios Socioculturales*, *Centro de Estudios de la Educación Superior*, *Departamento de Extensión Universitaria* en el diseño e implementación del Proyecto Taller de Formación Epistemológica y Metodológica de la Gestión Cultural.)
- ✓ Crear espacios de realización y enriquecimiento espiritual para la comunidad, donde se desarrolle el gusto artístico, se facilite el goce estético y se atienda las demandas crecientes de conocimientos sobre el arte y la cultura, que teniendo como soporte la formación técnica especializada, tenga como resultado el fortalecimiento del Movimiento de Artistas Aficionados al Arte (MAAA) y un público mayoritario con sentido crítico, sobre la base de la utilización de métodos y procedimientos

artísticos con fines pedagógicos en correspondencia con el reto actual en la formación de profesionales integrales.

- ✓ Organizar exposiciones de artes plásticas, literarias, cinematográficas, científicas con los principales exponentes de los territorios.
- ✓ Fortalecimiento de las acciones previstas en los proyectos socioculturales universitarios y el incremento de los mismos de forma integrada en los Centros Universitarios Municipales (CUM) y Filiales Universitarias Municipales (FUM).
- ✓ Desarrollar o fortalecer los convenios de trabajo conjuntamente con la FEU y las direcciones de cultura, sus redes de instituciones, dirección de deporte y otras organizaciones e instituciones que tributan al trabajo de Extensión Universitaria y demás actividades de formación y desarrollo de la universidad.
- ✓ Participación del Consejo Provincial y los Consejos Municipales de Extensión Universitaria en los talleres de programación que desarrolla la dirección de Cultura en la provincia y sus municipios, cuyo objetivo permite precisar la programación cultural y deportiva que se determina para los universitarios en cada territorio, así como la integración del movimiento cultural y deportivo universitario a la vida cultural de los mismos.
- ✓ Desarrollar un proceso de reflexión sobre el Movimiento Cultural Universitario con el objetivo de interpretarlo desde una concepción amplia de cultura, identificando las potencialidades con un enfoque no restringido del mismo, para desarrollar la promoción cultural desde lo curricular, concibiendo el trabajo integrado desde acciones y proyectos que son expresión de este movimiento.
- ✓ Dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para el Trabajo de los Consejos de Extensión Universitaria previsto en la Resolución 66/2012.
- ✓ Potenciar el funcionamiento de la Radio Base Universitaria como vía de comunicación a la comunidad universitaria y su vínculo con los medios de difusión masiva así como las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ✓ Fomentar una amplia programación de cursos de Apreciación Artística y Extensión Universitaria que responda a las necesidades e intereses

individuales y colectivos de la comunidad universitaria y el territorio, en los cuales prime la creatividad.

Problemas actuales a los que nos enfrentamos:

En el sentido de los aspectos que sesgan o limitan la extensión y su dinámica, es importante consignar algunas consideraciones que vamos a relacionar como las principales, a saber:

- ✓ En la generalidad de los ámbitos extensionistas prevalece una visión fragmentada de la Extensión Universitaria.
- ✓ No hay una mirada holística y compleja de la dinámica extensionista, que lastra los actos y posturas en relación al carácter transversal y transdisciplinario de este proceso.
- ✓ La mirada a los resultados condiciona la efectividad de estos procesos.
- ✓ La existencia de un incoherente e Insuficiente sistema de atención y reconocimiento a las unidades artísticas por la dirección de la FEU y el Centros de Educación Superior (CES).
- ✓ Falta de relación sistémica entre los procesos formativos e investigativos en una dinámica de integración que signe la transversalidad del proceso extensionista.
- ✓ Se observa la necesidad de estrechar los vínculos con las instituciones culturales y los organismos que integran los Consejos de Extensión Universitaria para el mejoramiento de la vida cultural universitaria.
- ✓ La falta de preparación en gestión cultural y la inestabilidad del personal encargado de la Extensión Universitaria en las Filiales Universitarias Municipales.

Fortalezas

- ✓ Se acepta en mayor grado la Extensión Universitaria como función sustantiva de la Educación Superior y como proceso universitario.
- ✓ El consenso entre los directivos a todos los niveles apunta hacia la necesidad de transformar la gestión de la Extensión Universitaria a partir de conceptualizarla como proceso formativo que dinamiza las relaciones con la sociedad.

- ✓ La definición de la Extensión Universitaria como una de las dimensiones del enfoque integral para la labor educativa y político - ideológica ha contribuido al incremento de acciones extensionistas y ha despertado la motivación por la extensión entre la comunidad universitaria, estimulando su espíritu creativo.
- ✓ Los claustros han elevado su preparación teórica y metodológica sobre la concepción de la Extensión Universitaria para su planeación desde los distintos ámbitos, este trabajo se ha visto fortalecido a partir de su inclusión en el sistema de capacitación.

¿Cuáles son las bases que asumimos?

En estudios epistemológicos sobre el tema se puede considerar las reflexiones realizadas por el profesor Rafael Izaguirre (2013), que van mostrando los elementos que lastran la multidimensionalidad y las potencialidades que la extensión propicia para la creatividad y la potenciación de la nueva universidad cubana. Es importante consignar que estos elementos van a estar condicionando el imaginario y la pragmática de una actividad que necesita nuevas epistemes y praxiologías en la intención de conseguir los resultados que esta actividad merecen.

La mirada nuestra se centra en construir prácticas que sean reveladoras de las nuevas necesidades que se demandan y al propio tiempo que catalicen formas de gestión y actuación propias y contextualizadas a los ámbitos y espacios de nuestras universidades.

Es por ello importante tener en consideración además los presupuestos planteados por Azócar, Ramón (2012), los cuales se centran en:

- ✓ “La Extensión Universitaria como función integradora y como proceso pedagógico se expresa fundamentalmente a través de *programas y proyectos*, los cuales se gestionan a partir de la metodología de la promoción cultural.
- ✓ La Extensión Universitaria está llamada a desempeñar un papel esencial en el rescate de los saberes populares y la defensa de la identidad nacional de nuestros pueblos, en el contexto globalizador.

- ✓ Se aboga porque la Extensión Universitaria se asuma como un proceso desde el ser humano y para el ser humano.
- ✓ La Extensión Universitaria es una vía para potenciar el capital activo y el elemento socializador para el desarrollo sostenible.
- ✓ La Extensión se hace factible desde el intercambio de saberes entre las comunidades intra y extrauniversitarias.
- ✓ La docencia y la investigación tienen en la Extensión un elemento liberador y creativo del potencial humano.
- ✓ El estudiante debe ser el principal agente de cambio y por tanto protagonista de la Extensión Universitaria.
- ✓ La Extensión Universitaria debe promover que los procesos de comunicación sean interactivos e integradores, con nuevos códigos, donde se estudien, investiguen y evalúen dichos procesos.
- ✓ Todo proyecto educativo es en esencia un proyecto cultural.
- ✓ La universidad debe contribuir a formar un ciudadano capaz de ser, conocer, hacer y relacionarse; corresponde a la Extensión Universitaria tributar en particular a que los individuos sean capaces de ser y convivir.
- ✓ El vínculo entre las políticas culturales y educativas en la Educación Superior es esencial para el desarrollo armónico de la Extensión Universitaria”.

En estos elementos para nuestra propuesta se hace esencial el relativo a que Todo proyecto educativo es en esencia un proyecto cultural. Pues el asumir las potencialidades de la Extensión en la gestación de un proyecto cultural integral que contribuya al ambiente universitario y a la expansión creativa, se convierte en asidero intelectual para el crecimiento de nuestro trabajo.

El reconocimiento de la complejidad social y relacional del vínculo universidad-sociedad, es importante, pero el carácter transformador de la actuación de los profesionales de la extensión universitaria condiciona Desplegar procesos de gestión y promoción de la cultura, coherente con las pretensiones de una vida plena y un buen vivir que conforme una sociedad próspera y sustentable, lo cual se constituye en la razón esencial que motivan las acciones del Consejo

Provincial del Extensión Universitaria, a ella van dedicadas las energías, el talento y la consagración de los recursos humanos que la distinguen.

La Integración, la extensión y la identidad cultural. El Programa de Extensión Universitaria.

La integración de factores alrededor de los procesos extensionistas se constituyen entonces en un baluarte de defensa de la identidad cultural. La reconstrucción de espacios en el ámbito y la comunidad universitaria que redefinan los imaginarios socioculturales sobre las participaciones de los actores y agentes de cambio, erige entonces en una fortaleza que precisa de modelar un instrumento praxiotecnológico. En este sentido se precisó entonces conformar un programa que diera respuestas a las disimiles interrogantes que genera la praxis de la Gestión extensionista.

El Programa de Extensión Universitaria de la provincia Granma es el documento metodológico que rige la labor extensionista en los CES, contextualizado en cada facultad y Filial Universitaria Municipal a través de una estrategia que responde a los diez lineamientos generales del programa:

- Fortalecer la dimensión extensionista del enfoque integral para la labor educativa y político - ideológica.
- Estimular el desarrollo de la extensión desde las formas organizativas del proceso docente.
- Ampliar las alternativas para la superación cultural de los profesionales universitarios y de la población en general.
- Promover los resultados de la ciencia y la innovación tecnológica.
- Promover actividades extracurriculares para el desarrollo cultural integral de los estudiantes.
- Impulsar la creación y desarrollo de instituciones culturales universitarias.
- Potenciar la realización de proyectos extensionistas dirigidos al desarrollo sociocultural comunitario.
- Desarrollar un sistema de comunicación interna y externa que propicie el diálogo, potencie la participación y posibilite la difusión y divulgación de la cultura y el quehacer universitario y social.

- Estimular la investigación en el campo de la extensión universitaria, así como la introducción y generalización de sus resultados.
- Perfeccionar el desarrollo de los recursos humanos de la comunidad universitaria para asumir la labor extensionista.

Para lograr los objetivos se hace preciso establecer las variables, indicadores y métodos a emplear en estas formas de evaluación en correspondencia con el alcance del Programa. Esta misión recaerá en la Dirección de Extensión Universitaria del MES la que, en coordinación con todos los factores implicados en este propósito, deberá proponer las bases del sistema de evaluación, para así cumplir una de las funciones estatales asignadas al Ministerio de Educación Superior. Durante los últimos años se ha venido trabajando con esta lógica y se han desencadenado procesos que validan la importancia de contar con estos instrumentos metodológicos.

El impacto real en los procesos de preservación, creación y difusión de la cultura se hace evidente en los hombres y mujeres que se forman en estos espacios de realización profesional y que se expresan en las maneras en las cuales se constituyen las prácticas culturales y profesionales de los mismos. Aunque es imposible medir o cuantificar los grados de desarrollo de la identidad cultural, pues hablamos de desarrollo humanos intangibles, se evidencian en los modos y modas de comportamiento en el ámbito universitario señales que dan cuenta del calado que ha constituido el actuar del Consejo en las oportunidades de propiciar nuevos escenarios y dinámicas para desarrollar estos procesos culturales.

Se hace mención de los principales impactos del trabajo del Consejo Provincial de Extensión Universitaria en Granma:

- Existencia de un programa metodológico eficaz que rige el trabajo extensionista como proceso en la provincia.
- Se consolidan la realización del sistema de festivales de artistas aficionados al arte y juegos deportivos universitarios desde la base al nivel nacional, obteniendo premios relevantes.

- Existencia de instituciones culturales universitarias representativas del territorio.
- Se consolidan los vínculos universidad sociedad.
- Se fortalecen los espacios de enriquecimiento espiritual que tributan a la formación de un profesional integral competente.
- Se logra la superación permanente de los actores del proceso en la gestión cultural universitaria.
- Existencia de un movimiento de Cátedras Honoríficas dedicadas al estudio de la vida y obra de personalidades, y de integración latinoamericana.
- Subsistencia de una Cátedra Universitaria del Adulto Mayor que pertenece al sistema de Educación Superior, que ha logrado graduar más de 6200 adultos mayores.

Consideraciones Finales

Se ha evidenciado que el proceso integrador, desde la gestión universitaria sustentada en el funcionamiento del consejo ha permitido:

- ✓ Cohesionar los procesos de gestión de la extensión que permiten la reconstrucción cultural de elementos identitarios. Generando incipientes espacios y dinámicas que apuntan a una nueva visión del proceso y la función extensionista
- ✓ Aglutinar el trabajo extensionista bajo una lógica cuasi normativa que va reconstruyendo las representaciones sociales de esa actividad.
- ✓ El reconocimiento por parte de las instituciones rectoras de la dinámica universitaria en la provincia del valor de la existencia de este órgano, como aglutinador y catalizador de la vinculación universidad sociedad desde una nueva perspectiva, mas coherente con las necesidades de la nueva universidad cubana.
- ✓ Consolidar lógicas de Integración entre los Organismos Formadores, Arte y Cultura, INDER, prensa e instituciones y organizaciones socioculturales, que posibilitan la existencia de nuevos escenarios, acordes a las logicas extensionistas que se privilegian desde el mismo.

Bibliografía

- Azócar, R. La extensión universitaria en la Sociedad moderna en el marco de las Universidades de modalidad a distancia. "<http://www.monografias.com/trabajos20/extension-universitaria/extension-universitaria2.shtml>" Última consulta: 10 de Junio de 2014.
- Del Huerto, M. 2007. La Extensión Universitaria como vía para fortalecer los vínculos Universidad-Sociedad desde la promoción de salud. Revista Cubana Salud Pública ; 33(2)
- Delors, J. 1996. "La educación encierra un tesoro". Informe de la Comisión de la UNESCO sobre educación para el siglo XXI. París: Santillana.
- Didrikson, A. 2008. La función social de la universidad. México. Trillas.
- Fuentes, H. 2008 La extensión-internacionalización. Conferencia del CEES "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Fuentes, H. 2008 Didáctica. Conferencia del CEES "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- González, M y González, Gil. Extensión universitaria: Modelo teórico y de gestión para la educación superior cubana. Tomado de <http://www.monografias.com/trabajos20/extension-universitaria/extension-universitaria.shtml>. Última Consulta 24 de abril 2014
- González, G. 2011. La extensión universitaria. Colección de artículos. Ed. MES. La Habana.
- Ponce, D. 2011. *La transposición sociocultural en la formación de los gestores culturales*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- Shulman, L.S. 1998. Theory, practice, and the education of professionals. The ElementarySchoolJournal, 98 (5), 511-526.
- Tunnermann, C. 2001. El nuevo concepto de extensión universitaria. En Memorias V Congreso Iberoamericano de extensión, México 2000. "Sociedad, Educación Superior y Extensión: Balance y perspectivas". ANUIES. Colección Documentos. México.